

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España : 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, L.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

POLÍTICA LOCAL

El gobernador no recibió ayer mañana comisiones políticas: preocupado con la preparación de la junta extraordinaria de la Diputación, no estuvo para nadie hasta por la tarde.

El candidato liberal por Cieza, don Joaquín Chaparrista, confirió con el gobernador, es de suponer que sobre la política electoral de aquel distrito, y en el correo marchó a Madrid.

Según nuestras noticias, el Sr. Chaparrista estará en Madrid ocho o diez días, regresando de nuevo a Murcia y Cieza para atender a los cuidados que le imponen sus aspiraciones.

La política en Cartagena va a entrar en un período de mayor animación que hasta aquí.

En cuanto el Sr. García Alix descanse del viaje en San Javier marchará a Cartagena y su presencia allí ha de ofrecer gran interés para la política conservadora y en general para la de toda aquella circunscripción.

De alcaldes nada todavía.

Aunque según nuestras impresiones va a comenzar la renovación por Cartagena.

Es probable que a estas horas esté acordado y resuelto en firme el nombramiento de alcalde de aquella ciudad a favor del propuesto por los liberales de Romanones.

Si esto ocurre así, podrán decir justamente que a pesar de los pesares entran con buen pie en el disfrute de la política provincial.

Según hemos oído, en el distrito de Yecla también arraiga y crece la rama romanista.

Uno de estos días recibirá pruebas de ello el gobernador.

Es esperado en Murcia para uno de los primeros días de la próxima semana el jefe de los conservadores, exministro murciano y diputado a Cortes por Mula D. Juan de la Cierva.

Tema saliente para la política local no hubo ayer.

Si se celebró alguna conferencia o se recibió alguna noticia, sería privadamente, sin que trascendiera al público para su comentario.

De todos modos, todavía falta para que se diga la última palabra.

FINAL DE UNA DISCUSIÓN MÉDICA

FALLO DEL TRIBUNAL

De nuestro servicio en Cartagena recibimos las siguientes cuartillas que se refieren a un asunto de que se habló mucho en su día y queda terminado con la intervención de los médicos que abajo firman.

Hoy empieza a hacerse público en la prensa de esta localidad, el informe emitido por la Junta de Gobierno del Colegio oficial de Médicos de esta provincia constituido en jurado profesional, con motivo de un escrito de apelación al mismo, enviado por el Doctor Cándido con fecha cinco de Marzo pasado, en que denunciaba a su compañero el doctor Sancho del Río por una carta publicada por este último en el periódico La Tierra, como consecuencia de su destitución del cargo de Subdelegado de Medicina de este partido y que hoy desempeña el primero. En dicho informe, aparecen amonestados ambos señores, además del médico señor Oliva que tació también en el asunto, en unión de otros señores médicos que debatieron este punto de moral profesional; pero por lo que puede deducirse, ó se deduce más bien del mencionado informe, quien lleva en él la peor parte, es el actual Subdelegado Doctor Cándido, por el hecho de la provisión del cargo en su persona.

Como resultado del mencionado fallo emitido por ese tribunal médico, aparecen los siguientes hechos probados:

- 1.º D. Joaquín Sancho del Río, desempeñaba el cargo de Subdelegado de Medicina de Cartagena desde hace varios años.
2.º Dicho cargo lo obtuvo mediante concurso, cuya convocatoria lleva la fecha 13 de Septiembre de 1890 y fué publicada en el número 70 del Boletín Oficial de esta provincia.

3.º La Junta provincial de Sanidad, interpretando acertada ó equivocadamente las modernas disposiciones sanitarias, declaró vacante la Subdelegación de Cartagena, convocándose con tal motivo concurso para su provisión.

4.º El Sr. Sancho del Río interpuso recurso de alzada contra tales afirmaciones por considerarse en pleno derecho de su cargo.

5.º El Sr. Cándido fué el único concursante a la vacante anunciada, adjudicándole el cargo.

6.º Hubieron alguno ó algunos que buscaron recomendaciones y las pusieron en juego para conseguir la Subdelegación de Medicina de Cartagena, apretándose de ello el Sr. Sancho del Río, quien trató de contrarrestarlas.

7.º El Sr. Cándido pensó y deseó obtener el cargo de Subdelegado antes que el Sr. Sancho del Río dejara de serlo, siquiera sus deseos fueran platónicos, como él asegura.

8.º En la expresión de tales deseos llegó el Sr. Cándido por iniciativa propia ó ajena y directamente ó por mediación de un tercero a ofrecer remuneración económica al Sr. Sancho del Río para compensar a éste los perjuicios que le pudiera acarrear la dejación del cargo que todavía desempeñaba.

9.º Algunas de las influencias a que se refiere el párrafo 6.º de estos «Hechos», fueron interpuestas antes de que se anunciara el concurso para proveer la Subdelegación.

10.º El Sr. Sancho del Río, desprovisto ya del cargo al cual se conceptuaba con derecho, escribió una «Carta abierta» publicada en el periódico La Tierra de Cartagena, en sus números 1135 y 1136, cuya carta está redactada en forma violenta para el Sr. Cándido, no ya solo en cuanto a la conducta de este señor con motivo del asunto debatido, sino también imputándole, más ó menos subrepticamente, cualidades personales de índole privada, ajenas por completo al referido asunto y que, por deshonrosas, pudieran traerle aparejado un desprecio moral incompatible con la nobleza de su profesión.

Después vienen los hechos indiciarios, fundamentos de deducción y razonamientos. Dice que no compete en ningún modo a aquel Jurado profesional discutir ni mucho menos discernir el aspecto legal del asunto que le ocupa. Si el Sr. Sancho del Río debió seguir desempeñando la Subdelegación médica de Cartagena; si la Junta provincial de Sanidad padeció error al declararla vacante; si el concurso posteriormente convocado no lo fué con todos los requisitos legales vigentes, y el Sr. Cándido la desempeña con arreglo a estricto derecho escrito, cosas son que deben y han de juzgarse las autoridades superiores gubernativas y administrativas. Queda reducida la misión del Jurado profesional a decidir si en las conductas de los señores Cándido y Sancho del Río existe trasgresión de esos principios morales que sin estar codificados ni promulgados constituyen principal obligación de todo el que ostenta el honorable título de Médico.

Conviene a los informantes, tomar como punto de partida para razonar sobre el asunto Cándido-Sancho del Río, un determinado criterio, acerca de si todos los actos entre compañeros realizados, son morales por el sólo hecho de no infringir lo legislado. Niega categóricamente la supuesta condicional. Todo lo que sea apeteer un cargo desempeñado por otro compañero y poner en práctica actos volitivos que manifiestan tal apetito y conduzcan ó puedan conducir a saciarlo, constituye, según la opinión del Jurado, una trasgresión de las elevadas órdenes de nuestra conciencia moral, sin que sea necesario martillar esa idea fundamental con gráficos ejemplos. Sentado lo precedente, estudia si ha existido la señalada trasgresión moral.

Era, dice Subdelegado de Medicina de Cartagena el Sr. Sancho del Río, cuando se publicaron las modernas disposiciones sanitarias, y alguien, cuyo nombre se ignora, por no constar en los documentos aportados, puso en juego influencias de personajes políticos para que se declarara vacante la Subdelegación, ó dicho en términos más claros, para que dejara de ser Subdelegado el Sr. Sancho del Río. No pueden dudarse en este hecho dos cosas, a saber: Lo que se pretendía por el incógnito peticionario era que dejase de ser Subdelegado el Sr. Sancho, puesto que el ministro de la Gobernación afirma en carta particular, que lo a él pedido era contrario a los deseos del Sr. Sancho, y claro que los deseos de éste habían de ser los de continuar en el cargo; y otra, que lo pedido por el desante desconocido era la declaración de vacante, puesto

que la fecha de la carta aludida es anterior a la tal declaración.

Vése perfectamente demostrado que el Sr. Cándido pretendía la Subdelegación. Dice que el hecho de ofrecer dinero por el cargo, aunque fuese para compensar perjuicios, constituye una inmoralidad manifiesta. ¿No temía que se sospechase que la persona que prestaba influencias políticas y la que ofrecía dinero con idéntico fin eran la misma individualidad, aunque fuese con menoscabo de sus buenas condiciones de compañero? Fijese bien la atención, y se encontrará clarividente que el Sr. Cándido tenía decidido ejecutar actos voluntarios cuantos estimaba pertinentes para ponerse en condiciones de obtener la Subdelegación. El ofrecimiento de dinero reunía además de su condición íntima antes expuesta, el dudoso concepto mercantil de querer asegurar una magnífica prebenda por precio muy exiguo.

Una persona desconocida interpuso influencias en contra de los intereses del Sr. Sancho cuando todavía éste Subdelegado y otra persona, el Sr. Cándido, es el único aspirante a ese puesto cuando vacó. Ahora bien, ¿fué el Sr. Cándido el citado desconocido? dentro de la más sana lógica puede deducirse afirmativamente, puesto que no hubo otro solicitador, y si se tiene en cuenta la personalidad política del Sr. Cándido y sus relaciones públicas con los personajes influenciados.

Separado ya el Sr. Sancho del cargo de Subdelegado y abierto concurso para ser reemplazado, no puede negarse que podían optar a él cuantos médicos quisieran, sin que se les pudiera tachar en estricta justicia de malos compañeros, si bien demostrara una gran altísima de miras el que no lo hicieran por concepción al cesado como víctima de injusticia. Uno solo estaba moralmente incapacitado para solicitarlo: el Sr. Cándido. ¿Por qué? Por haber manifestado sus deseos cuando el Sr. Sancho ocupaba el cargo, y haber llegado a ofrecer dinero para compensar perjuicios.

Ya es subdelegado el Sr. Cándido y todavía sigue sin resolución el recurso de alzada elevado por el Sr. Sancho. Protesta éste de lo que conceptúa injusto, recurre a las autoridades, a diputados, a compañeros, a personas independientes, y por fin viéndose solo, aislado, según expresión del propio Sr. Cándido, escribe una carta que publica en el popular diario La Tierra, en cuya carta cuenta la historia de este asunto, é imputando una serie de malas acciones al Sr. Cándido, reclama la opinión de cuantos compañeros quieran exponerla públicamente.

Termina su fallo el Jurado provisional, con las siguientes conclusiones:

- 1.º El Jurado profesional de esta provincia, debe desaprobador la conducta del Dr. Cándido, en cuanto a sus deseos ostensiblemente manifestados, de ocupar el cargo desempeñado por un compañero, y solicitar dicho cargo cuando vacó, atendiendo las razones expuestas.
2.º Debe así mismo censurar energicamente, el acto realizado por el Sr. Cándido, de ofrecer ó consentir que en su nombre ofrecieran dinero a un compañero, para compensarle de los perjuicios que se le irrogarían por abandonar el apetecido cargo.
3.º Debe también desaprobador la publicación de la carta suscripta por el Dr. Sancho del Río, en los números 1.135 y 1.136 del periódico La Tierra, censurando duramente los términos injuriosos que contiene.
4.º Finalmente, debe advertir al señor D. Juan Julián Oliva, que en lo sucesivo sea más parco al emitir juicios respecto a una entidad que, por lo menos, merece la consideración de representar la clase a que todos pertenecemos con orgullo.

Murcia 24 de Mayo de 1905.—Siguen las firmas de los ponentes. Francisco G. Aguilar, José Más, Emilio L. Palacios.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Iniciada por D. Antonio Beviar y otros amigos, que conocían la honradez y excelentes cualidades del pobre Antonio Mompéan, muerto la noche del 13 del corriente en esta ciudad, se ha hecho una suscripción en favor de su viuda é infortunados hijos, que ha dado el resultado siguiente:
Suma anterior, 300'35 pesetas.
D. Jerónimo Ruiz, 5 pesetas; D. Eduardo Montevedre, 5; Uno, 5; D. José Pérez Iborra, 2; D. Antonio Pérez Iborra, 2; D. Juan Bayo, 1; D. Francisco Mateo, 1; D. Antonio León, 3; D. Julián Cano, 1; D. Antonio Gilabert, 1; D. José Girónes, 2; D. Antonio Meseguer, 2; D. Higinio Oliver, 3; D. José Sáura Clemente, 1; don José María Sánchez, 5.

Los que quieran contribuir a esta suscripción, pueden hacerlo en casa del señor

Beviar, antiguo establecimiento del señor Visado, en la calle de Pascual, hasta el viernes 21 del corriente.

EL AGUA DE GRACIA

En un atento B. L. M. nos participó anoche el gobernador civil de Murcia que el de Albacete le había participado la concesión de la solicitada agua de gracia con el siguiente telegrama:

«Gobernador civil de Albacete al de Murcia.—Desde el día 23 correrán las aguas de gracia durante las setenta y dos horas que V. S. me interesa en su telegrama y comunicación últimas, para lo cual se han dictado las oportunas órdenes a los respectivos alcaldes.»

Este riego extraordinario aliviará, aunque ligeramente, la situación de los regantes y limpiará los cauces encharcados y pestilentes. Por el interés que han demostrado en que no se interrumpiera esta costumbre anual, merecen elogios además del gobernador Sr. López González, el alcalde de Murcia, el presidente de la Federación huertana y cuantos han interesado para que se llegara a esta concesión.

DIARIO DE MURCIA

LA DIPUTACION

La sesión extraordinaria que celebró ayer la Diputación provincial le servirá de algo al gobernador para continuar la campaña que tiene emprendida? Me parece que no; y creo que lo mismo le ha de parecer al Sr. López González. En dicha magna reunión, no hubo, en verdad, por parte de los diputados, más que una censura contra la gestión ineficaz del Sr. Carreño y un conato de defensa contra dicha censura. Lo demás lo puso el gobernador, que intentó comunicar a la Corporación la fe y entusiasmo con que él persigue restablecer la normalidad en la administración provincial.

Y, seguramente, que comunicó su espíritu a los señores diputados, de tal modo, que asintieron todos a lo que de ellos se solicitaba y se sintieron por el momento capaces de todo. Pero es que este todo es nada. Porque los diputados están convencidos de que ellos no pueden hacer nada, especialmente en la recaudación de fondos, que es lo que más urge.

De modo que la sesión de ayer ha evidenciado al gobernador de la provincia que está completamente solo para dar cima a su empresa; que él tiene que tocar todos los resortes y apurar todos los medios para que el fracaso de la gestión provincial no llegue también a él.

Y eso a mí no me extraña, porque me tengo sabido y olvidado que la Diputación es una Corporación nominal, es una ficción, una agrupación de hombres a quienes no une ni liga ningún interés real, positivo, inmediato, directo; como a los concejales les une el representar en el Ayuntamiento el pueblo querido de todos, y a los diputados a Cortes la patria grande y amada.

El cargo de diputado provincial se acepta por compromiso, ó por vanidad, ó porque capacita para algo, y no se lleva, siquiera, con él una representación provincial, sino la de un distrito que parece más, y es menos que ninguna otra por lo indeterminado.

Solamente los sentimientos de humanidad, el ver los asilos benéficos abandonados, consigo algunas veces encender en los corazones de los diputados el fuego de la caridad y el patriotismo; y eso creo que fué lo que consiguió ayer el gobernador y lo que puso a su lado la simpatía y la voluntad de la Corporación provincial. Pero nada más.

Cuando quiera hacer efectiva el señor López González la ayuda moral que ayer le prometió la Diputación, se encontrará con que no tiene a nadie a su lado; ó con quien le diga: «Vd. tráigame dinero, que verá Vd. como yo lo distribuyo».

Aquí ha venido el desastre de la administración provincial, porque hemos estado mucho tiempo oyendo decir y tal vez fuera verdad:

El presidente de la Diputación: ¡Si es que el gobernador no me ayuda!

El gobernador: ¡Si es que ese presidente no hace nada!

Y culpándose y disculpándose mútua y respectivamente, era la verdad lo que decían.

Pero, ahora, no estamos en este caso. Ahora, el gobernador no dirá eso, porque no puede decirlo. Lo que positivamente dirá es: «Lo que el Presidente y la Diputación no hagan; lo haré yo». Salud populi, mejor dicho, salus infirmorum etc.

Sobre todas las leyes provinciales, está la suprema de la necesidad de atender a los miserables desvalidos que la Diputación tiene a su cargo.

Contemos la de ayer, por una sesión más, de las ordinarias, que ha celebrado la Diputación. Porque pudo ser extraordinaria, y haber concluido mal, si se hu-

biese acentuado la nota política que se inició y que el gobernador atenuó discretamente.

El resultado hubiera sido el mismo, pero así se han salvado las apariencias. El gobernador continúa en el uso de la palabra y en la responsabilidad de la obra.

José Martínez Tornel.

CUESTIONES DE NEGOS

RIÑA SANGRIENTA

Ayer tarde se produjo una sangrienta riña, con honores de batalla, en el partido del Raal, en la orilla del río Segura, un poco más allá del trenque llamado de D. Payo.

Dos familias conocidas respectivamente por los Nicasios y los Valencianos, se acometieron con instrumentos agrícolas, armas de fuego y blancas, con verdadero encarnizamiento a las tres de la tarde en un bancale de pimientos que cavaban los Nicasios.

Resultaron los siguientes heridos:

José Abellán Manrique, de 56 años de edad, casado, con dos graves heridas en la cabeza, una en la región parietal derecha y otra en la occipital.

Además tiene fracturado el brazo derecho y graves contusiones en la espalda. Las citadas lesiones le fueron producidas a golpes con picazas.

Juan García Abellán, de 28 años, casado, con siete u ocho heridas en la cabeza, una en la frente, región superoiliar derecha, dos en el cuello y numerosas contusiones en la espalda.

Las heridas de la cabeza, frente y espalda parecen producidas con picazas ó instrumentos análogos y las del cuello con instrumento punzante.

Su estado es muy grave, por haber sufrido gran hemorragia.

Juan Abellán Lechuga, con un rasguño en la cara, causado por un disparo de arma de fuego.

Josefa Lechuga Baños, de 36 años de edad, casada, con una herida contusa en la cabeza, según se dice de poca gravedad.

Estos cuatro heridos son del bando apodado los Valencianos.

Los dos últimos no han ingresado en el hospital.

Del bando de los Nicasios han ingresado tres hermanos.

Antonio García Torrecillas, de 16 años de edad, con una herida de arma de fuego en la parte inferior del pecho.

Su estado es grave.

Nicasio García Torrecillas, de 22 años de edad, casado, con dos heridas contusas en la cabeza, de pronóstico reservado, según dice el herido, se las causó Juan García Abellán.

José García Torrecillas, de 26 años, casado, con dos heridas contusas en la cabeza y otra en la mano izquierda, que dice el lesionado se las produjo José Tevan Abellán.

En la refriega se hicieron numerosos disparos de armas de fuego.

El origen de la cuestión fué una disputa que tuvieron el domingo, un tío y un primo de los Nicasios heridos con algunos individuos del bando de los Valencianos sobre a quién correspondía regar con el agua de una noria, que extrae agua del río.

Lo ocurrido ayer tarde no puede precisarse fácilmente, pues mientras los Nicasios dicen que estaban cavando un bancale de pimientos y fueron acometidos súbitamente por los Valencianos, éstos dicen que ellos acudieron al saber que los Nicasios habían herido a uno de los de su bando.

Los tres Nicasios y los dos Valencianos citados ingresaron anoche a las once y media en el hospital, colocándose a los primeros en la sala primera de cirugía y a los segundos en la sala de heridos.

El médico de guardia Sr. Pravia, el practicante D. Francisco López y todo el personal del establecimiento auxiliaron perfectamente a los heridos haciéndoles escrupulosas curas.

El juzgado de la Catedral, que estaba de guardia, formado por el juez Sr. Escricaba, actuario Sr. Valero y oficial señor Amaro Martínez, se presentó en el hospital, procediendo a tomar declaración a los heridos y a instruir con actividad y celo las primeras diligencias sumariales.

En el hospital se hallaban las esposas de los heridos y algunos individuos de las familias, desarrollándose tristes escenas.

La guardia civil de Santomera es la que ha intervenido en este servicio y sigue trabajando para capturar a cuantos tomaron parte en la riña y aclarar debidamente lo ocurrido, pues parece que de uno y otro bando mediaron en la refriega más individuos.

Corresponde entender en el proceso al juzgado de San Juan, el hoy se hará car-

Advertisement for 'TRES REGALOS' (Three Gifts) from 'EL LIBERAL' newspaper. It offers 15 vouchers for a drawing held on September 23, 1905. The prizes include a trip to the Balearic Islands, a trip to the Canary Islands, and a trip to the Azores. The drawing will be held at the 'Credito Publico' office in Murcia.

go de las diligencias instruidas y del atestado que está formando la guardia civil. De los tres heridos graves, el que más parecer lo está más por el gran número é importancia de las heridas que ha recibido, es Juan García Abellán. J. 22-7-

CIEZA

De regreso

Hace algunos días que se encuentra entre nosotros, de regreso de esa capital, donde residen habitualmente, la s señoras D.ª Mercedes y D.ª Concha Jaén, que permanecerán aquí una breve temporada.

También hemos tenido el gusto de saludar al joven é ilustrado abogado fiscal de la Audiencia de Jaen D. Valentin Vaquerin Camacho, que aprovechando la época de vacaciones pasará en esta al lado de su distinguida familia todo el tiempo que la dejen libre sus trabajos profesionales.

Igualmente hemos tenido la grata satisfacción de ver, después de su larga estancia en Murcia, a la distinguida señora D.ª Piedad Rodríguez de González que con su elegante y discreta hija Angeles y sus estudiosos hijos D. Luis, don Pedro, D. León y Paquito, han regresado a Cieza en donde tienen una buena parte de sus posesiones.

A todos enviamos nuestro saludo de bienvenida.

De Yecla

Ha permanecido entre nosotros una corta temporada el jefe del partido liberal yeclano D. Francisco Ortuño Valcarcel que se ha hospedado en casa de los señores de Marín Oliver.

19 Julio.

SAN SEBASTIÁN

(POR TELEGRAMA)

Almuerzo en Miramar

San Sebastián 19 (8 n.)

En el palacio de Miramar almorzaron Montero Ríos, Mellado y Echegaray.

Cumplimentando al rey

Cumplimentaron al rey el embajador de Francia Mr. Cambon y Guillón.

Visita de buques

El rey, de gran gala, visitó los cruceros holandeses y los torpederos franceses.

Todos los buques dispararon los cañonazos de ordenanza.

El espectáculo resultó soberbio. Desde los muelles lo presenciaron inmenso gentío.

Mitin obrero

Mañana celebrarán un mitin los obreros para tratar del problema de las subsistencias.

Viaje de Mr. Loubet

Mr. Cambon estuvo en Palacio. Después conferencia con Montero Ríos extensamente.

Trataron de los festejos con motivo de la venida a España de Mr. Loubet.

Cambon expuso la conveniencia de que se suspendan algunos números del programa de fiestas a causa de la avanzada edad de Mr. Loubet, a quien le producirá cansancio tanta fiesta.

Salida de Echegaray

Marcharon Echegaray y Martín Rosales.

Les despidieron Montero Ríos, Mellado, las autoridades y muchos liberales.

Propósito de Montero

Montero Ríos se propone sanear la administración local, después de las elecciones.

El rey a Soria

El rey irá a Soria en automovil a primeros de Agosto.

Sinceridad electoral

Montero Ríos ha dicho lo siguiente: «Antes de que se corrompa y se desnaturalice el sufragio universal estoy dispuesto a que se derrote al Gobierno y en ese caso dimitiré dejando el puesto al partido que resulte vencedor».

Cuestión de Marruecos

A última hora Montero Ríos y Mr. Cambon han celebrado una nueva conferencia, hablando de la cuestión de Marruecos.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 20, en el Carmen, por D. Antonio Caravaca y su esposa. Mañana en San Pedro. SANTORAL.—Día 20, San Elías, profeta, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, mártir. En Santa Catalina.—La novena de la Virgen del Carmen, al toque de oraciones. Por la mañana a las siete, misa rezada.

Fue reelegido el comité directivo presidido por el doctor Calzada. Además se tomaron importantes acuerdos, relativos a la suscripción para fomentar el tesoro de la República. Se acordó felicitar a la Unión Republicana española por haber ratificado la jefatura a Salmerón. Reinó en el acto extraordinario entusiasmo.

LAS SOCIEDADES OBRERAS

Paro rechazado. Zaragoza 19 (10'15 m.) Las sociedades obreras han celebrado una reunión para tratar del paro general. Este fue rechazado, acordándose celebrar en cambio varios mítins.

SAN SEBASTIÁN

Proyectos de Echegaray. San Sebastián 19 (12 t.) Echegaray ha declarado que el primer proyecto que presentará a las Cortes será el del catastro de la riqueza.

LOS ALCOHOLEROS

Recomendación oportuna.—Saludo y recuerdo a Echegaray. Madrid 19 (2'30 t.) El Sindicato alcoholero ha dirigido una circular a provincias, recomendando no se voten a los candidatos para diputados a Cortes que no se comprometan a votar contra la ley de alcoholes.

TIRO NACIONAL

En la última sesión celebrada por la junta directiva de esta Representación se tomaron varios importantes acuerdos relacionados con el próximo concurso que en el mes de Septiembre celebrará la misma. Quedaron establecidas las líneas generales sobre que se ha de redactar el programa, que este año variará radicalmente de los anteriores, sino en lo que se refiere a ejercicios en lo relativo al modo y forma de efectuarlos y podemos adelantar a los aficionados que llamarán la atención por la comodidad introducida de poder verificar sus pruebas en cualquiera de los cuatro domingos del mes.

También se acordó que continúe el tiro de gallina, ejercicio que lleva al campo gran número de aficionados. El señor teniente coronel de artillería D. Enrique Sánchez Bernal, que es vicepresidente de la Representación, y varios de sus amigos, todos excelentes tiradores, imprimen a estas sesiones tal animación que son muchos los que acuden a tomar parte en las tiradas y en el sabroso almuerzo que a las ocho de la mañana y a la fresca sombra de la portada se organiza.

La nota saliente de estas sesiones la está dando el veterano D. Antonio Albaladejo que tanto con el fusil como con el revólver está siendo constantemente aclamado por sus amigos; el último domingo y después de matar su gallina correspondiente exclamaba lleno de entusiasmo: el número 3 y no ha quebrado.

También se organizan premios particulares. Uno había el último domingo que consistía en seis botellas de Rioja y un salchichón para el que de 15 disparos a

300 metros, cinco en cada posición, hiciera 14 blancos, que ganó D. Pedro Martínez, a la primera tirada, y ya se anuncia otro para el próximo de tres botellas de Rioja y un kilo de jamón con las mismas condiciones.

Retroceso

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

LOS ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

Ha habido número y ha celebrado sesión la Diputación provincial. El llamamiento del gobernador ha sido atendido. Han asistido los diputados D. Joaquín Carreño, D. Miguel Zapata, D. Gonzalo García, D. Mariano Zamora, don Diego García Avilés, D. Laureano Albaladejo, D. José Servet Brugarolas, don José Pinilla, D. Simón Mellado, D. Juan Pérez, D. Amancio Marín, D. Bernabé Carlos, D. Dionisio Alcázar, D. Ramón Cendra y Sr. Cánovas.

El gobernador

El gobernador ha ocupado la presidencia y ha dirigido la palabra a los diputados.

Ha empezado diciendo que las circunstancias especiales por que atraviesa la Diputación le han obligado a citar a sesión extraordinaria, si bien tenía el propósito de hacerlo para dirigir su saludo a la Corporación; pero esas circunstancias especiales le han precipitado a hacerlo porque la situación de los asilos benéficos lo reclama.

Hay que terminar con este estado de cosas. Todos estamos interesados, por decoro propio, en evitar tan triste situación.

Relata cómo se encontró los establecimientos benéficos y aplaudió por las circunstancias arregló lo que pudo. Tenemos que trabajar para el porvenir. Se necesita abnegación para trabajar en favor de los que nos sucedan.

Dice que conoce las facultades que le concede la ley, pero considera un desaire completo para la Corporación si adopta medidas, prescindiendo de ella.

Creó que los diputados celebrarán el objeto de esta reunión. Hace constar que su presencia es solo para pedir la cooperación de los diputados, añadiendo que le produce pena hablar del conflicto de los asilos.

Se ocupa del presupuesto provincial, sometiendo a la consideración de los asistentes la cifra de ciento noventa y cuatro mil pesetas que representan los gastos, pues poblaciones más importantes no los tienen.

Hace atinadas observaciones respecto del personal, diciendo que en los extremos de la necesidad es todo peligroso.

En la Casa de Misericordia y Manicomio que visitó, no con gusto, sino con tristeza, notó la falta de todo: sin escuelas, sin limpieza, sin pan bueno, etcétera, etc.

No es solo su propósito concretarse a las medidas del día, sino que con el esfuerzo y la ayuda de todos hay que ir más lejos.

Se impone el estudio del presupuesto, suprimiendo un cincuenta por ciento de los gastos de personal. Así los que quedan como los que salgan quedarán beneficiados, considerando preferible esta medida a que esa parte de personal siga por ese camino de miseria.

Creía en sus visitas que los directores de los establecimientos benéficos eran técnicos, así que cuando se apercibió de que no lo eran, se decía: ¿pues qué es lo que dirigen?

También ha visto en todos ellos un

administrador y un secretario. ¿Esto para qué? Meditad, señores diputados, dijo el gobernador.

En los establecimientos benéficos cree que solo debe haber el personal indispensable, rigiéndolos especialmente los técnicos y las hermanas de la caridad.

Dice esto solo a título de llamada, dejando en libertad a la Corporación, pues para ella solo pretende ser un estímulo. Recuerda el adagio de «querer es poder»: vosotros no habéis puesto en ejecución vuestros esfuerzos.

Desearía oír todas las opiniones y escuchar a todos. Quiere actividad, lucha, que se viva.

Desecha el que se consideren como políticos estos actos de la Diputación; si yo utilizara estos medios, añade, tratándose de inválidos, sería un criminal.

Reiteró su deseo de normalizar la triste situación de la Beneficencia, encareciendo el estudio del presupuesto para conseguirlo, aconsejando a la Corporación salga de la pasividad en que se encuentra.

(El discurso del señor gobernador, del que damos una ligera idea, produjo general agrado, tanto en los diputados como en el numeroso público que escuchó su elocuente palabra, habiéndolo manifestado así en distintas ocasiones.)

El señor Zamora

El Sr. Zamora Sastre usó después de la palabra para saludar al gobernador y felicitar a la provincia por tener al frente de ella autoridad tan celosa y tan digna con el Sr. López González.

Dice que su presencia en los asilos ha sido una justificada esperanza, reconociendo la horrorosa situación de los mismos, bien reflejada en la prensa local y madrileña, añadiendo que aquí, que la opinión es tan pacífica, no pudo contenerse y se sublevó.

Recuerda que en la última reunión que se celebró, respondiendo a este estado de opinión, se levantó la voz de protesta para que se encauzaran los servicios provinciales, con cuyo objeto el digno compañero Sr. Servet propuso un voto de confianza para el señor presidente con el fin de que éste llevara a cabo los procedimientos legales que la ley autoriza.

Todos lo dieron gustosos. ¿Qué ha hecho el señor presidente? Ha seguido paso a paso su gestión y esta ha sido completamente nula, pues no hay ni un solo Ayuntamiento embargado por el Sr. Carreño.

¿Qué ha hecho éste con el voto de confianza? ¿Por qué no se ha cumplido la ley con los Ayuntamientos morosos? ¿Es que, al menos el veinticinco por ciento, no se ha podido recabar de las corporaciones municipales?

Descarta a éstas del conocido procedimiento de que no recaudan, citando datos para demostrar lo contrario.

A pesar de que la Comisión provincial y de Hacienda son las que estaban autorizadas para implantar las reformas, él, que pertenece a la última, no ha tenido el gusto de recibir ninguna citación; detalle que da a conocer para que se sepa donde empieza la responsabilidad y donde acaba.

La multiplicidad de los servicios provinciales dice que es la causa de que haya tanto personal, advirtiendo que la Diputación no puede suprimir las plazas de director, administrador y secretario de los asilos por ser expresa disposición de la ley de beneficencia.

El Sr. Zamora Sastre siguió censurando la gestión del Sr. Carreño, reclamándole su dimisión por fracasado y poco menos que culpable de esta situación.

El gobernador agradece el saludo del Sr. Zamora y repite que sus palabras no son de censura para nadie.

El señor García Muñoz

El Sr. García Muñoz unió su saludo y felicitación a los del Sr. Zamora.

Dijo después que la Comisión provincial que desempeña las funciones de permanente no ha hecho más de lo que puede, o sea cumplir los acuerdos adoptados.

Le consta los trabajos y gestiones hechos para conseguir los ingresos.

Reseñó la labor del presidente para los nombramientos de comisionados de apremio, labor penosa y difícil entre otras razones porque el presupuesto no tiene consignación para los gastos de éstos.

Declara que es diputado inspector del Hospital provincial y en sus visitas, que ha sido frecuentes, nunca le han dicho que se carecía de medicinas ni de otros artículos indispensables.

La situación de la beneficencia ha sido empeorada en estos últimos días, achacándolo al cambio político.

A propósito de esto, sabe que ha habido alcaldes que han venido a ingresar y se han vuelto a sus pueblos con los dineros.

La modificación de la ley de alcoholes dice que ha influido de tal modo en el estado económico de los Ayuntamientos, que sin ser defensor de éstos reconoce que han mermado sus ingresos, notándose por tanto los efectos en la caja de la Diputación.

Respecto a economías, dice que han sido amortizadas seis plazas que quedaron vacantes.

Ofrece su cooperación para terminar con este estado de cosas, así como también en la labor de la confección del presupuesto.

Terminó el Sr. García Muñoz diciendo que la Diputación estaba de enhorabuena porque tiene un gobernador que se preocupa de su suerte.

El gobernador

Habló últimamente el gobernador agradeciendo a todos el elogio de su gestión. Dejemos ahora eso de responsabilidades, dijo otra vez, que no es ese mi ánimo.

Cuando el tiempo sea próspero, cuando todo esto se vaya solucionando, entonces hablaremos.

El problema es serio, amenazador, y a él debemos atender con preferente atención.

Dejemos eso, repite, no quiere saber quien ó quienes son los responsables. Solo sabe que está entre personas honradas que no le niegan su concurso en esta obra eminentemente humanitaria.

(Las palabras del Sr. López González fueron acogidas por todos con señaladas muestras de agrado.) Se levantó la sesión.

Después de la sesión recibió el gobernador innumerables felicitaciones.

Realmente sus declaraciones fueron tan sinceras que merecieron la aprobación general, notándose en él que no eran muy de su agrado las manifestaciones de censura que se hicieron al presidente de la sesión, pues el Sr. López González se inspiraba en un móvil altamente noble y estaba muy lejos de él cualquier otro que tuviera relación con la política.

CALASPARRA

(POR CORREO)

«La electro-industrial»

En la mañana de hoy esta Sociedad ha celebrado Junta general ordinaria. Además de otros asuntos se ha acordado poner en circulación las acciones que la Sociedad tiene en cartera.

Para su adquisición serán preferidos los socios.

Matrimonio

Hace algunos días marchó a Orce (Granada) donde contraerá matrimonio el joven médico cirujano D. Alfredo López.

Por adelantado le felicitamos.

Otro médico

Dentro de pocos días es esperado el actual titular de Tobarra, D. José Ruiz, quien fijará su residencia aquí, siendo con éste cuatro los médicos que habrá en la villa.

Enferma

Lo está con persistentes calenturas la joven señora D. Dolores Moreno.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El veraneo

A su posesión de la Granja ha llegado con su familia D. Miguel Abellán, de esa. A la de El Puerto los señores condes de Falcon.

A su magnífica propiedad el Campiño D. Jaime Ordoñez, de Madrid.

A las suyas de Valentín D. Juan José Bellado, registrador de la Propiedad, en Vera.

A sus fincas de este término D. José Campos, alcalde de Moratalla.

También pasará aquí una temporada con su bella esposa el notable abogado de Cieza D. Ricardo Oliver.

Denuncia

Nos comunican que varios viajeros de la línea de Cartagena, han observado que en el puente llamado Chapa, próximo a Cieza, los trenes disminuyen sensiblemente la velocidad.

Por si este dato se relacionase con el estado de dicho puente convendría se ordenase una inspección.

Novillada

Para el día 30, festividad de los santos patronos de Calasparra, hay anunciada una corrida de novillos toros de la Sierra, que estoquearán los espadas José Montes y José Fello (a) Mellao.

Los precios son económicos

18 Julio

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se ha publicado el prospecto de la célebre Lotería de Navidad, cuyo sorteo se verificará el 23 de Diciembre.

Constará de 42.000 billetes, al precio de 1.000 pesetas cada uno, dividido en décimos de 100 pesetas.

Se han aumentado los premios. Hay uno de seis millones de pesetas, otro de tres millones, otro de dos millones, otro de un millón, otro de 500.000 pesetas, otro de 250.000, tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, cuatro de 60.000, cinco de 50.000, seis de 40.000, nueve de 30.000, 1.452 de 5.000; aproximaciones de 5.000 pesetas a los 99 números restantes de las centenas de los que obtengan los cinco primeros premios; otras de 25.000 pesetas a los números anterior y posterior de los mismos premios, y 4.199 reintegros.

En total, 6.299 premios, a los cuales se distribuyen 29.400.000 pesetas, de los 42 millones que importan los 42.000 billetes, reservándose la Hacienda 12 millones 600.000 pesetas.

PACHECO

(POR CORREO)

De regreso

En el correo de hoy ha regresado de París, a donde fué a que se le hiciera una operación, D. Pedro Luengo, concejal del Ayuntamiento de Cartagena, y son tantas las simpatías de que goza entre estos vecinos que a su paso por la estación férrea, ha sido saludado por una comisión numerosa de amigos que presidía D. Víctor Pérez y D. Alfonso Cerdán. Sea bien venido.

FOLLETON DE «EL LIBERAL»

(16)

JORGE OHNET

La Ferrería de Pont-Avesnes

VERSION CASTELLANA DE

LUCIANO NÁJERA

vo que estima a cada cual por su valor pecuniario, no era vivir.

Imaginó después enternecido la desesperación de Clara y de su madre al saber la noticia. Sin duda la ignoraba todavía porque el nido de Escande acababa de traerle de Inglaterra. Pensó Gastón en adelantar el viaje para consolar a aquellas pobres mujeres, mitigando en lo posible su desdicha.

Levantado el telón, apareció una decoración risueña y primaveral. Delante del paisaje iluminado por el sol, el coro de segadores y segadoras que estaba en escena cantaba a toda voz una melodía bailable, con estas palabras de escasa originalidad:

Cantad, hermosas niñas; los segadores, al son de vuestros cantos, mueven las hoces.

Y como si estos versos vulgares cambiaran el curso de las ideas del duque, imaginábase estar en Beaulieu con Clara, bajo la bóveda azul del cielo,

los segadores cantaban en los trigos, y en la tibia atmósfera zumbaban los insectos. Sentías dominado por deliciosa languidez, y junto a la que amaba, feliz con su pobreza. ¡Aquella calma era tan profunda, aquella dicha tan tranquila después de las tormentas de su corta vida de «libertino»! En pleno goce de esta sesión, intervino, en la modesta medianía a que lo condeaba la ruina de Clara, desconocidas y seductoras satisfacciones.

Continuaba la representación a la escena, y el caballero Alfonso de Rouffaque estaba cantando su gran dno con la princesa. La simpática y vibrante voz de la Judit decía con apasionado acento:

Ven: por tu amor, bien mío, renuncié a mi grandeza de la corte y el palacio conmigo dejarás.

Y Dabray replicaba con picareca mirada:

No: que el amor no excluye rango, fama y riqueza y con tu caro Alfonso tú las compartirás.

El artista favorito había terminado su frase con una prodigiosa nota tenida, que produjo gritos de entusiasmo. La educación de la princesa prometía, pues, tener grandísimo éxito, y el director de Variedades meditaba ya ponerla en escena en la próxima temporada.

Recostado en su silla, movía Moulinet la cabeza como eso que oye tocar la flauta. No se endaba ciertamente de las aventuras de la princesa Hortensia, porque le interesaba mucho más otra princesa: su hija, la morenita Atanasia. Veíala con la imaginación en el convento cuando era pequeña, con vestido demasiado corto, guantes zapatos y manos rojas; semblante antipático é imperfectamente delineado; cuerpo anguloso y desmadejado, á medio formar

todavía. Veíala en el locutorio junto a sus compañeras elegantemente vestidas, que la miraban con desdén. En aquella época aún no era rico Moulinet, ni había creado su gran fábrica de chocolate en Villepinte, ni inventado los prospectos en papel azul escritos en estilo de dentista, que dieron a conocer sus productos hasta en las más pequeñas aldeas de Francia.

Vendía entonces géneros coloniales al por mayor, y las nobles madres de las compañeras de Atanasia manifestaban sin recato su admiración porque hubiese sido admitida en el convento la heredera de aquel «tendero». Llegaron a sus oídos los ecos de las intriguitas de clase. Tenía noticia de la arrogancia con que trataban a su hija otras colegialas, y recordaba que al frente de la agrupación hostil de las nobles, como se las llamaba en el convento, estaba la orgullosa «horfita de Beaulieu».

¿Cuántas veces había oído las frases de ira de Atanasia contra su enemigo! Juraba entonces llorando que se vengaría de ella, y la venganza se venía ahora a las manos sin buscarla. Atanasia Moulinet era en aquel momento una de las más ricas herederas de París, y la orgullosa Clara de Beaulieu una joven sin dote. La hija del «tendero», vestida por Worth, con un peinado á propósito para su rostro, habituada al lujo, transformada é iluminada por su aureola de millones, tenía fama de ser una de las más lindas jóvenes de la rica burguesía; la hija de la marquesa, sencillamente ataviada, viviría en el campo; desaparecería en la obscuridad, y acaso fracasara el matrimonio que de largo tiempo atrás proyectaba.

¡El duque de Bigny, un aristócrata tan brillante y con tan ilustre título! Muchas veces, cuando el duque acompañaba a su tía la marquesa al Sagrado Corazón para visitar á Clara, al verles juntos palidecía de rabia Atanasia adivinando que se casaría y que

Clara sería duquesa, mientras ella sólo llegaría á ser esposa de un notario como Escande ó de un industrial como su padre, teniendo á su vez hijas humilladas ó hijos mirados con desdén.

Este pensamiento produjo á Moulinet orgullosa sonrisa. Echándose hacia atrás, metió la mano en uno de sus bolsillos, produciendo el sonido argentino de monedas removidas, y murmuró estas palabras:

—¿Por qué ha de ser así? No me permitan acaso mis recursos pagarle el marido que le agrade?

Volvió la cabeza con aspecto grave, y fijando la vista en la elegante multitud pareció buscar el yerno que le convenía. Orgullosa con sus millones, nada creía imposible. ¿Quién sería el acaudal que se atreviera á rechazar la mano del Banco de valor indeterminado? Si era conde ó marqués, ¿qué suma bastaría para adquirirlo? Podía pedir lo que quisiera. Lo mismo importaba á Moulinet diez millones que uno. Puesto á precio el marido, era el padre bastante rico para comprar un príncipe á su hija.

«Su mirada llegó á ser atrevida, casi amenazadora; miró vagamente todos aquellos rostros desconocidos, y se detuvo en el del duque de Bigny. Tenía ésta un aspecto sombrío, y Moulinet dijo para sí con mal disimulada irritación: «Piensa en su prima.» ¿Qué era lo que confusamente ideaba el comerciante? Ni él mismo lo hubiera podido explicar; pero ya germinaba en su espíritu el principio de un proyecto.

Gran rumor se produjo en el salón al terminar el primer acto de la ópera. En medio de los aplausos y de las llamadas á la escena, levantóse el duque y, acompañado de sus amigos, dirigióse indiferente hacia la puerta de salida. Siguióle un momento Moulinet con la vista y, abandonado después su asiento, tomó la misma dirección de los jóvenes.

La fiesta no había interrumpido el juego en el segundo piso, reinando tranquilidad y silencio en las habitaciones á él destinadas. Apenas llegaba á los oídos de los jugadores vago murmullo de las melodías de la ópera. Nada les distrajo; pero, ¿qué les importaba? Su diversión la tenían junta á aquella mesa de herradura y bajo aquellas luces de gas que les secaba el cerebro.

Había abajo mujeres elegantísimas, formando con sus preciosos trajes pintoresco grupo y perfumadas como ramos de flores. ¡Maldito lo que les importaba! La jota de oro ó la de copas tenía para ellos mucho más atractivo, é insensibles á las seducciones de la fiesta, sordos á las voces que cantaban y á la orquesta que hacía resonar todos sus instrumentos, continuaban allí, con un calor pesado y enervante, echando dinero sobre el tapete verde.

Maquinalmente llegó el duque á estos salones. Iba sin dirección y como al acaso. A pesar de sus excelentes resoluciones, parecía que el destino le llevaba una vez más junto á aquella mesa. Acababa de decir el banquero: «Señores, se admite juego.» Gastón sacó del bolsillo un billete de mil pesetas y lo echó distraídamente. Ganó, y acostumbrado á la mala suerte, dejó escapar una exclamación de sorpresa. Curioso por saber si aquella noche sería «afortunado», se sentó.

Moulinet entraba en aquel momento en la sala de juego. Por primera vez ponía los pies en ella, porque queriendo corregir con la habilidad la suerte, tenía profundo horror á los juegos llamados de azar. Acordóse, sin embargo, á la mesa, y al ver que Gastón dejaba puesta las dos mil pesetas, puso gravemente diez al lado de la cantidad del duque. Visiblemente quería Moulinet tener derecho de vigilar á Bigny, y deseando no parecer indiscreto, compraba ese derecho jugando. Moulinet era hombre capaz de concesiones útiles.

Los que se suscriban a "EL LIBERAL," antes de primero de Agosto RECIBIRÁN GRATIS todos los números que restan del presente mes de Julio. Además, por el recibo de Agosto SE LES REGALARÁ la bonita novela encuadernada EL SECRETO DE DOSIA y un bono para el sorteo de los TRES REGALOS EN METÁLICO que han de recibir todos nuestros suscriptores, lectores y anunciantes para el último sorteo de Septiembre.

Los nuevos suscriptores DE LA REGIÓN Y PROVINCIAS pueden conseguir los mismos regalos y beneficios al hacer su suscripción POR UN TRIMESTRE (CUATRO PESETAS) GARCÍA ALIX EN MURCIA

Procedente de Madrid ha llegado a Murcia el exministro Sr. García Alix. En la estación férrea le aguardaban gran número de amigos políticos y particulares, entre los que recordamos a los Sres. Delegado de Hacienda, D. Antonio Belmar, D. Joaquín García y García, don Plácido López Calahorra, D. Juan García Clemencin, D. Laureano Albaladejo, don Miguel Caballero, D. Juan Hernández Guijarro, D. Vicente Pérez Callejas, don Celestino Unánua, D. Luis Díez Guirao, D. Mariano Pérez Marín, Sr. Párruco de San Andrés, D. José Vivancos, alcalde de Alhama, D. Alfonso Díaz, el diputado a Cortes por Cartagena D. Angel Moreno, D. Francisco Sanchez Olmos, D. Juan Antonio Jover, D. Ramon Alix y una comisión de conservadores de Cartagena. El Sr. García Alix ha salido para San Javier con su distinguida familia, desde donde marchará a dicha ciudad.

CARTERA DE MURCIA --Glorieta-- Esta noche de 9 y media a 11 y media velada familiar en el paseo de la Glorieta, amenizándola la banda de música que dirige D. Vicente Espada.

--De verano-- Han salido: Para Torreveja, D. Jerónimo Torres. Para Santa Pola, D. José M.º Falacios. Para Pinatar, señor conde de Roche y D. Ricardo Guirao. Para San Javier, D. Angel Guirao. Para Paoheco, D. Manuel F. Delgado. Para Cartagena, D.º Luz Soler. Para los Médicos (La Palma), D. Francisco Atienza. --Una desgracia-- Ayer mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el partido de Montegudo. Un niño de diez años de edad, llamado Francisco Hernández Rodríguez, domiciliado en el Cabezo del Esparragal, se aproximó a una noria y mientras con la mano izquierda acariciaba al burro que la movía, la derecha la metió distraído en el engrane, cogiéndosela y seccionándole tres dedos por las primeras falanges y produciéndole además una herida en la palma. Ha ingresado en este hospital donde ha sido curado, amputándole tres dedos.

--Junta de Sanidad-- Ha celebrado sesión la Junta provincial de Sanidad, despachando los asuntos pendientes. Por cierto que, según nos dicen, fué muy accidentada, teniendo que imponer orden en alguna ocasión el gobernador porque la discusión entre algunos vocales tomaba carácter personal.

--Audiencia-- Para el día 20 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera. Una de la Catedral, por disparo y lesiones, contra José Antonio Avilés, defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Vilá. Sección segunda. - Una de Cartagena, por disparo, contra José Navarro. Defensor Sr. Cañada; procurador Sr. Salvat. Otra de id., por estafa, contra Domingo Sicilia y otros. Defensores señores Llanos y Ramos; procuradores señores González Sanz y Calderón.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa de D. Emilio Borlet. Enviarnos nuestra enhorabuena a los dichosos padres. En el correo de ayer llegó a Murcia nuestro querido amigo el reputado médico y secretario del Consejo de administración de EL LIBERAL D. Miguel Ferrero. Por la tarde marchó a su casa de San

Pedro del Pinatar desde donde en el correo de esta tarde saldrá de regreso para Madrid.

El día 21 del actual a las siete, siete y media y ocho, se dirán tres misas rezadas en la parroquia de San Miguel Arcángel por el eterno descanso de nuestro compañero en la prensa D. Julio Ayuso Navarro, fallecido en igual día del año anterior.

Con el triste motivo de tener a su señora madre gravemente enferma, ha salido para Madrid el oficial primero del gobierno civil D. José Almemariz

D. José María Sarabia, de Cotillas, nos manifiesta rectifiquemos no ser cierto pertenecer a la fracción política del Sr. Romanones, como equivocadamente ha aparecido en la lista de comisiones de aquel pueblo que fué a saludar al gobernador. Queda complacido.

Verdades de Pero Grullo que las sabe cualquier bolo: no hay nada para la boca mejor que el LICOR DEL POLO.

HELADOS Todos los días en el Café Cerveteria Segul.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

"Boletín Oficial,"

El del día 19 contiene: Relación de propietarios a quienes se les expropian fincas, para la construcción del trozo primero de la carretera de Cartagena a la de Cieza.

Cuentas de la Casa provincial de Expositos y Maternidad.

Circular sobre las cédulas personales. Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando a contribuyentes.

Edicto de contribuciones.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca.

Edictos de las alcaldías de Mazarrón y Blanca.

Id. de los jugadores de Cartagena y La Unión.

CARTAGENA (POR CORREO)

Buena campaña

Plausible es la campaña que en provecho del público vienen sosteniendo los activos inspectores de farmacias y de la guardia municipal Sres. Mercader y Calvo, respectivamente. No pasa día sin que uno y otro no ordenen la retirada de la venta pública de despojos, saladuras ó frutas, por no hallarse estos en buenas condiciones para el consumo.

Dadas las altas temperaturas que venimos padeciendo, sería de lamentar que no se persiguiera el delito de poner a la venta artículos como los mencionados, en condiciones que dejan tanto que desear y que pudieran seguramente ser causa de algunas enfermedades; pero el público ve con disgusto el poco efecto que vienen causando en esos industriales el decomiso de sus averiadas mercancías y teme que las multas a que se hacen acreedores no sean lo suficientes a hacer en ellos mella alguna, toda vez que con tanta frecuencia vuelven a delinquir.

Conveniente sería que se tratase con mano fuerte este asunto, imponiendo ejemplares correctivos.

La velada marítima

Parece que se han presentado algunos inconvenientes para la celebración del festejo de mayor atractivo que figura en el programa de nuestras ferias. Según se dice, tanto la Cámara de Comercio, como la Junta de Obras del puerto, han informado en contra para se coloquen sobre el muelle sillars y tribunas para que presencie el público la velada marítima, pero también se afirma que no será extraño que la Comisión municipal de festejos logre al fin recabar la oportuna autorización, pues de no arreglarse este inconveniente, sería una gran molestia para todo el mundo, toda vez que serían muchos los forasteros que dejarían de visitar Cartagena en los días elegidos para los festejos.

De verano

Procedente de esa capital ha llegado a esta ciudad, donde parece piensa pasar la temporada de verano, el distinguido médico murciano D. Francisco González Aguilar. Sea bien venido.

Plomo y plata

En la reunión celebrada en el día de ayer por la Junta de Fundidores, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares: El 50 0/0 de plomo a Rvn. 27'50. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo a 0'73'00 el tipo. La plata excedente de la 1.ª media onza por qll. de plomo a 14'00 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y registrarán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc. --La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque: Plomo, a Rvn. 74'25 el quintal. Plata, a Rvn. 14'25 la onza.

Noticias de Marina

A las ocho de la mañana de hoy ha zarpado con rumbo al E. el crucero de guerra «Carlos V», recibiendo orden de visitar los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Rosas y Mahón. En este último se aprovisionará de carbón, saliendo después para Palma y Santa Pola, donde esperará órdenes.

En cada uno de dichos puertos permanecerá de tres a seis días. Según comunican de Rosas a la capitania general de este departamento, ha naufragado en aquellas aguas el laúd de pesca «Santa Teresa», ahogándose cuatro tripulantes.

El ahogado de ayer

Parece que han desaparecido las dudas que para buena parte del público existían en lo referente a la muerte del desgraciado guarda del balneario Francisco García Cerezo, de que dimos cuenta ayer.

Se nos dice que al practicarle ayer la autopsia, se ha adquirido el convencimiento de que fué víctima de un accidente casual. Hoy recibirá cristiana sepultura.

Agresión a un sereno

Al amonestar anoche el sereno de la calle de la Aurora, Roque Olmedo Ramírez, a un sujeto llamado José Antolin Picó, por hallarse alcoholizado y producir molestias a los transeúntes, lanzó éste sobre el sereno derribándole en tierra, sufriendo la desarticulación de la mano derecha, habiendo necesidad de que fuese curado en el hospital de Caridad.

El impetuoso alcoholizado fué trasladado al depósito municipal. 19 Julio.

(POR TELÉGRAFO)

Hallazgo de un cadáver

Cartagena 20 (1'40 m.) A las once de la noche los tripulantes de una barquilla que paseaba por el puerto se han apercibido de que un cadáver flotaba a diez metros de distancia del muelle de Alfonso XII.

La falta de la capitania del puerto lo ha traído a tierra.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Este no ha sido identificado.

El ahogado es un anciano de unos sesenta años de edad.

Se sospecha que es un mendigo.

Numeroso público que paseaba por el muelle presenció la extracción del cadáver.

BOLSA (POR TELÉGRAFO)

Cierre

Madrid 19 (4'20 t.) Interior, 78'45.—Fin, 78'50.—Próximo, 78'65.—Amortizable, 99'15.—Banco, 426'00.—Tabacos, 399'50.—Paris, 32'15.—Londres, 33'20.—Exterior Paris, 90'53.

CRISIS AGRARIA DE LEVANTE

(POR TELÉGRAFO)

Artículo del «Heraldo»,—Elogios a la Federación Agraria

Madrid 19 (11 n.)

El artículo de fondo de Heraldo de Madrid se ocupa de la crisis agraria en la región de Levante. Dice que esta región se halla tan necesitada de auxilios como Andalucía.

Recuerda, calificándolo de notable, el documento de la Federación Agraria de Levante, fechado en Jumilla, pidiendo a los electores que voten a los candidatos que han defendido los intereses de los viticultores.

VALENCIA (POR TELÉGRAFO)

Desencajonamiento.—Dos toros muertos

Valencia 19 (7 t.)

Hoy se han desencajonado los toros para las corridas de feria.

Lucharon en los corrales cuatro toros de la ganadería de Pablo Romero, quedando dos muertos.

Los regantes de Gandía

Comunican de Gandía que se celebró una gran manifestación para protestar de que las aguas de riego se las roban a Gandía otros pueblos. El alcalde se lo comunicó al gobernador en un extenso telegrama.

Reina entre los regantes de Gandía gran excitación.

RIÑA POR CONSUMOS (POR TELÉGRAFO)

Cuatro heridos

Málaga 19 (6 t.)

En el barrio de la Zamarrilla al intentar pasar al interior un recovery de gallinas y huevos disputó con un empleado de consumos haciéndole varios disparos.

Acudieron dos municipales y el recovery les arremetió con una faca, hiriéndoles de suma gravedad.

El recovery resultó con un balazo en el pecho.

Todos han ingresado en el hospital moribundos.

RUSIA Y EL JAPON (POR TELÉGRAFO)

Declaraciones de Wite.—Un rumor.—Refuerzos a Liniewitch

Paris 19.

Wite ha declarado que las diferencias que existen en Rusia desaparecerían en el momento en que el pueblo viese a la patria en peligro.

Afirma que Rusia recobrará su lugar de potencia preponderante en el concierto europeo. Estoy seguro—dice—que si declaro las condiciones del Japon inaceptables, Rusia aprobará el veredicto, pues el pueblo ruso está dispuesto a continuar la guerra los años que sea necesario.

RICHARD.

Londres 19

Un periódico de esta capital acoge el rumor de que Wite no representará a Rusia en las negociaciones de paz.

Despachos de San Petersburgo dicen, que se confirma que en la última semana ha recibido muchos refuerzos el ejército de Liniewitch, habiendo Oyama renunciado a la ofensiva.

COMPTON

SEVILLA (POR TELÉGRAFO)

Obremos hambrientos

Sevilla 19 (11 n.)

Un numeroso grupo de obreros hambrientos, desamparados por el alcalde y el gobernador, entraron en una tahona, reclamando pan.

Se hizo un disparo de arma de fuego, resultando gravemente herido uno de los obreros.

El gobernador suspendió de empleo y sueldo al jefe de policía.

Aprensión de armas

En la estación de la plaza de las Armas los carabineros descubrieron y aprehendieron tres cajas de cartuchos Mauser.

Procedían de Madrid y se enviaban a Cádiz.

EN TRUBIA

MOTÍN POR CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Detalles del motín.—Esperando al gobernador

Oviedo 19 (4 t.)

Comunican de Trubia que anoche se produjo un motín por cuestión de consumos.

Parece que los consumidores dispararon varios tiros, hiriendo a un niño.

Hoy los obreros de la fábrica de cañones se negaron a acudir al trabajo.

La indignación del vecindario era grande, habiéndose cerrado todos los comercios.

Aumentó la excitación entre los obreros a causa de imponerseles multas por faltar al trabajo.

Se ha encarcelado al subarrendatario de consumos y a un empleado, llevándolos a Oviedo.

Un gran grupo de amotinados pedía anoche frente al establecimiento del subarrendatario que se le encarcelara por disparar quince tiros contra el pueblo.

El origen del conflicto ha sido el aumento del concierto a un industrial.

Un vecino está gravísimo de una paliza que le dieron los consumidores.

Se espera al gobernador.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

Se cree que solucionarán el conflicto el gobernador y el juez.

ESTÉVANEZ A CUBA

(POR TELÉGRAFO)

No vuelve

Madrid 19 (11 n.)

El diputado federal D. Nicolás Estévez marchará a fines del mes actual a Francia y después a Cuba.

Dice que no volverá jamás a España.

LOS VILLAVERDISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Habia Besada.—Aproximación comentada

Madrid 19 (11 n.)

Besada dice que irán a la lucha electoral y que confía en la próxima campaña de los villaverdistas en las Cortes.

Somos jóvenes—dice—y podemos esperar.

Con la base del presupuesto de Villaverde y las leyes complementarias, haremos nuestra labor.

Censura la conducta de Maura con Villaverde en los últimos tiempos.

Añade que el Gobierno de Villaverde hubiera dado al traste con el convenio con el Vaticano, habiendo permanecido en el poder.

Los mauristas comentan la aproximación de Gasset al grupo villaverdistas.

Creén que esto dificultará algún día la aproximación a Maura.

VIAJE DE ROMANONES

(POR TELÉGRAFO)

Llegada a Cádiz.—Banquete

Cádiz 19 (9 n.)

Llegó el conde de Romanones.

Le esperaron en la estación las autoridades y gran gentío.

Fuó obsequiado con un banquete por la Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto.

Provincias

(POR TELÉGRAFO)

Nuevo capitán general

Ferrol 19 (4 t.)

Llegó el nuevo capitán general Cinciniegui.

Le esperaban las autoridades.

Paro general

Bilbao 19 (6 t.)

Varias sociedades obreras se proponen realizar mañana el paro general.

Los tipógrafos lo acordarán esta noche.

Los Alcázares

(MAR MENOR)

La época es inmejorable y los festejos celebrados han adelantado la gran concurrencia a sitio tan delicioso.

BAÑOS TERMALES DE MAR Y SERVICIO HIDROTERÁPICO COMPLETO

Quienes tengan que utilizar este poderoso medio curativo no deben aguardar a que avance demasiado la estación, pues no podrán hacerlo tan bien y con la economía que hoy en el

BALNEARIO DE LA ENCARNACION

Existen habitaciones amuebladas, cocinas y pabellones independientes en que con escaso desembolso y toda la comodidad deseable pueden pasar una agradable temporada al mismo tiempo que toman las aguas calientes las necesitan. Pídanse detalles al Administrador del Balneario de La Encarnación y el folleto ilustrado que se envía gratuitamente a quien lo solicita.

Todos los que tuvieron pobreza de sangre y usaron la Hemoglobina Asimilable STENGRE

Son los que con más interés recomiendan este preparado, que aumenta el apetito y da fuerzas al organismo.

FRASCO: 3 PESETAS

DE VENTA: En Murcia, Ruiz Soiquier y Ferrer Hermanos.—La Unión, Buen Hermanos.—Cartagena, Farmacia del autor, Cuatro Santos, 24.

LAS PALOMAS ESTABLECIMIENTO de VINOS FINOS de MESA

FUROS E INALTERABLES

Se sirven a domicilio en barriles, damajuanas y botellas. Ventas por mayor y menor.

CALLE DE AGUADORES

Depósitos para la venta, por botellas: 4 35 céntimos una, sin casco; en Murcia, D. Pedro Coma Ferrer, San Pedro, Droguería; D. Juan Antonio Garrigós, Fistería, 57; D. Emilio Belmar, Zembrana, 28; Sres. Ferrer Hermanos, droguería, plaza de San Julián; D. Nicolás Gómez, Gloria, 46, tienda; D. Gregorio Meseguer Sanz, Aduana; D. Francisco Ruiz, Florida Blanca, 26.

Pedid el vino tinto de AS PALOMAS. Se garantiza su pureza, bondad y conservación sin alterarse nunca.

Huelga en Mataró

Barcelona 19 (9 n.)

Comunican de Mataró que la junta de las sociedades obreras han acordado la huelga general.

Esta noche celebrarán un mitin. Se han adoptado precauciones.

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Echegaray y Urzaiz

Madrid 19 (11'45 n.)

Urzaiz ha recibido un telegrama de Echegaray saludándole y anunciándole que llegará mañana.

Urzaiz saldrá a recibirlo a la estación.

Los funerales de Villaverde

La comisión de gobierno interior del Congreso ha convenido ya la forma en que se verificarán los funerales de Villaverde, ajustándolos a los precedentes.

Se celebrarán en San Francisco el Grande.

Los ministros de la Gobernación y de Estado tuvieron una conferencia, conviniendo en ella que el Gobierno intervenga en los funerales.

Montero y Echegaray

Cuando regrese Montero ultimaré los detalles sobre las elecciones, marchando después a Lourizan.

Le acompañará Echegaray, quien se trasladará a Marín.

Las líneas generales de los presupuestos los hará de acuerdo con Montero durante el verano.

Los alcaldes

Aumentan las dificultades para el nombramiento de alcaldes.

El ministro de la Gobernación no sabe cómo contentar a todos.

Contra la mendicidad

Presidida por el gobernador se ha celebrado una reunión para allegar medios para extirpar la mendicidad.

Se nombró una Junta compuesta de autoridades y directores de periódicos, del Banco, Casas de banca y Compañías de ferrocarriles, presidentes de Circulos y personas acaudaladas.

Viajes del rey

El deseo del rey de encontrarse en Madrid el día de las elecciones ha sido la causa de que se modifique el viaje a Berlín.

Para dicha capital saldrá el día 10 de Septiembre.

El viaje a Viena es posible que se aplaque hasta Noviembre.

La división naval

Cuando terminen en San Sebastián las regatas internacionales, la división naval de nuestra escuadra irá a las Rías gallegas.

REVOLUCIÓN EN RUSIA

(POR TELÉGRAFO)

Deportaciones.—El Gobierno asustado.—Orden de prisiones

Paris 19.

Comunican de Odessa que en veinte días han sido detenidas mas de mil personas, deportándose a la Siberia, sin juzgarlas.

De San Petersburgo dicen que el Go-

bierno está asustadísimo por las tendencias revolucionarias de los oficiales del Ejército.

Teme que el congreso de los zemstvos esté apoyado por ellos.

Trepoff ha ordenado al gobernador de Moscú impida la reunión de 287 delegados municipales y que sean detenidos.

RICHARD

A nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL, sin aumento de precio, en el punto a donde se trasladan.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviándolo a esta Administración en unión de la nota que indique donde desean recibir este periódico.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día veintidós de los corrientes, a las once de la mañana, se verificará en la notaría de D. José Soriano, situada en esta población, calle de Manfredi, núm. 6, la subasta voluntaria de la casa núm. 4, de la plaza de Hernández Amores, esquina a la calle de Barrionuevo.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto todas las mañanas, en la referida notaría.

CURACION PRONTA Y RADICAL DE LAS HERNIAS QUERBRADURAS

El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes Iborra).

Sucursal en Cartagena, Arco de la Cañada, 2, pral.

LOS DESARREGLOS DEL ESTOMAGO

LOS REGALOS DE "EL LIBERAL," UN LIBRO GRATIS EN JULIO

Agradecido EL LIBERAL al favor creciente y extraordinario que el público le viene dispensando desde el momento de su fundación...

Es una novela del distinguido escritor Enrique Greville, que ha merecido el honor de ser premiada por la Academia Francesa...

EL SECRETO DE DOSIA

Del mérito de esta excelente obra, juzgará el público, que puede conseguirla gratis, por el fácil procedimiento que indicaremos.

Para proceder con algún orden, disfrutará en el mes de Julio de este regalo todos los suscriptores de esta capital...

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa

Table with columns for stations (Torrevieja, Alicante, Alcantarilla, etc.), departure times, and ticket prices.

Table with columns for stations (Madrid-Alcazar-Chinchilla, etc.), departure times, and ticket prices.

Table with columns for stations (Cartagena-Chinchilla, etc.), departure times, and ticket prices.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. Es tan agradable al paladar como la leche...

Máquina de ocasión FABRICAR HARINAS. Se vende una instalación completa para componer una máquina y caldera vertical...

A LOS VERANEANTES. D. José Bañó, de Alicante, ofrece a su numerosa clientela su antigua y acreditada CASA DE HUESPEDES...

Barcelona El Liberal Bilbao. Tarifas for the newspaper. Article industrial 1.60 pesetas line.

MADRID. Tarifas for the newspaper. Article industrial 1.25 pesetas line.

DE PUBLICIDAD. Tarifas for advertising. Article industrial 1.25 pesetas line.

4 á 8 pesetas POR DIA. SE DESKAN personas sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta...

El Corsé Parisiën. GUSTO, NOVEDAD, ELEGANCIA. Manuel González. San Cristobal, 6. Frente á Correos.

AGENCIA DE ENCARGOS PASUAL MARTINEZ. SERVICIO FIJO. entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albaterra, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa...

Vapores trasatlánticos de A. Falch y Compañía. Línea de la América del Sud para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE...

Diario DE Avisos. por orden alfabético. AMA DE CRIA para casa de los padres...

SE VENDE piano vertical mediano uso, precio módico, en esta Administración, Crédito Público.

ENCARGOS de domicilio á domicilio. en Murcia, Balicasa, San Pedro, San Javier, La Unión, Llanos del Beal, Orihuela y Torrevieja...

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA...

"EL DIA" Compañía Anónima de Seguros. Capital Diez millones de pesetas. FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA.

LIBRERIA de Tornel. SAN PEDRO, 17. Se ha recibido el nuevo diccionario de la Lengua Castellana...

Esqueles mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico...

ANTIGUA AGENCIA STORR. ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA. ESQUELES DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO.

"Los Tiroleses," EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS...

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO. se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

(Comerciantes) (INDUSTRIALES) CUANDO SEA NECESARIO. algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven...

Manuel López Ortega. APARTADO, 171. ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO, MADRID. bien por razón del Corresponsal en esa si le hubiere...